COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS 70 AÑOS

UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas

Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora

Luego del Primer Encuentro de Mujeres Afrolatinas y Afrocaribeñas en 1992 que contó con la presencia de más de 400 mujeres afrolatinas y afrocaribeñas, pertenecientes a 32 países de la región, el **25 de Julio se estableció como el día para reivindicar la existencia, luchas, contribuciones, aspiraciones y apuestas en todos los ámbitos de las mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora** (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, 2018).

Figura 1. *Proporción de mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras por municipio, Colombia 2018*

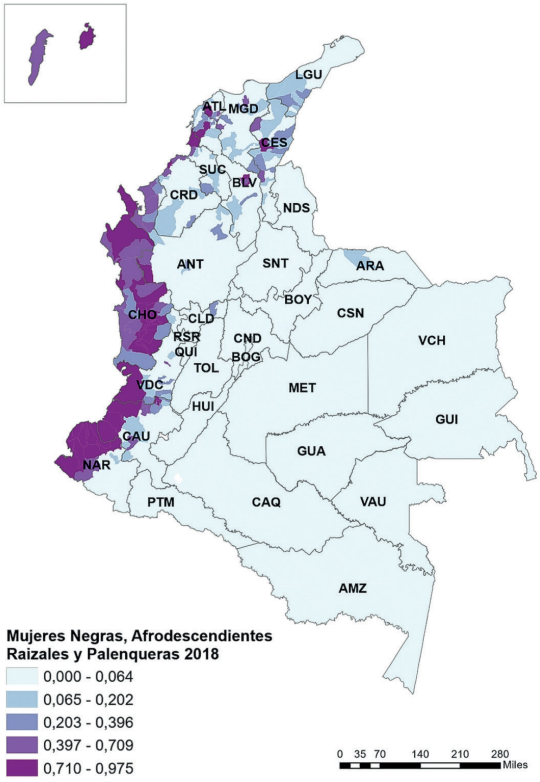

Fuente: Elaboración propia a partir del CNPV, 2018.

En Colombia, según el CNPV[1] de 2018, las mujeres que se autorreconocieron como Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras[2], se encontraban en mayor proporción en departamentos del pacífico y caribe colombiano, especialmente en Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Cesar, Atlántico y Sucre.

Aspectos estructurales como el racismo, la discriminación, el sexismo, entre otros, se traducen en situaciones de pobreza, vulnerabilidad, desigualdad y violación de derechos, que además afectan a todas las niñas, mujeres y adolescentes que se autorreconocen como negras, afrodescendientes, raizales y/o palenqueras. Lo anterior, de manera diferencial al comparar con mujeres que no tienen un autorreconocimiento étnico e incluso con hombres de todas las edades de estos mismos pueblos.

1 / Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

2 / **Nota aclaratoria:** como resultado de la Sentencia T-276 de 2022, el DANE debe realizar un registro intercensal para población Negra, Afrodescendientes, Raizal y Palenquera.

POBREZA

Figura 2. *Incidencia de pobreza monetaria de la población negra, mulata, afrodescendiente y afrocolombiana según sexo, 2019-2021*

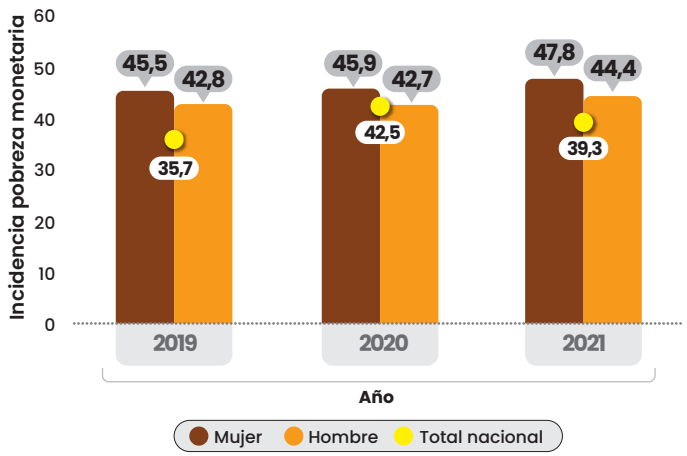

Figura 3. *Incidencia de pobreza extrema de la población negra, mulata, afrodescendiente y afrocolombiana según sexo, 2019-2021*

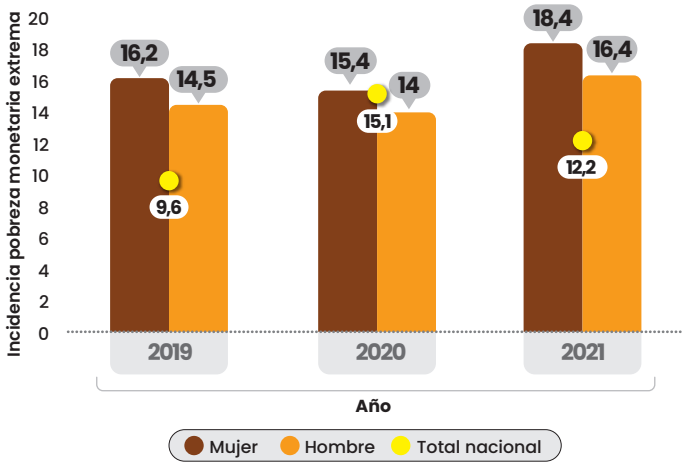

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH

Frente a la pobreza monetaria y pobreza extrema, **las mujeres negras, afrodescendientes y afrocolombianas representan un mayor porcentaje de población con un ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza**, en comparación con los hombres del mismo pueblo étnico.

Para el año 2021, se observa una brecha entre la incidencia de pobreza del total de la población colombiana y el indicador desagregado por pertenencia étnica negra/o, afrodescendientes, y afrocolombianas. En este sentido, **la pobreza monetaria nacional muestra una diferencia de 8,5 p.p con respecto a las mujeres afro, mientras que la diferencia en la pobreza monetaria extrema es de 6,2 p.p.**

EDUCACIÓN

El Índice de Paridad de Género[3] para la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera muestra que en 18 departamentos de Colombia el número de hombres y mujeres matriculados/as en las instituciones educativas es similar.

En el caso de Chocó, Córdoba y Sucre, donde existe un alto autoreconocimiento etnico, por cada 10 matriculados hombres, hay 9 mujeres lo cual muestra una brecha de género.

3 | Un valor igual o próximo a 1 del índice de Paridad de Género, significa que se encuentran matriculados tantos estudiantes de sexo femenino como masculino. Mientras que, valores superiores a 1 reflejan la existencia de más mujeres que hombres y, a la inversa, los valores inferiores a 1 reflejan las matrículas de más hombres que mujeres.

Figura 4. *Índice de paridad de género para la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera. 2020*

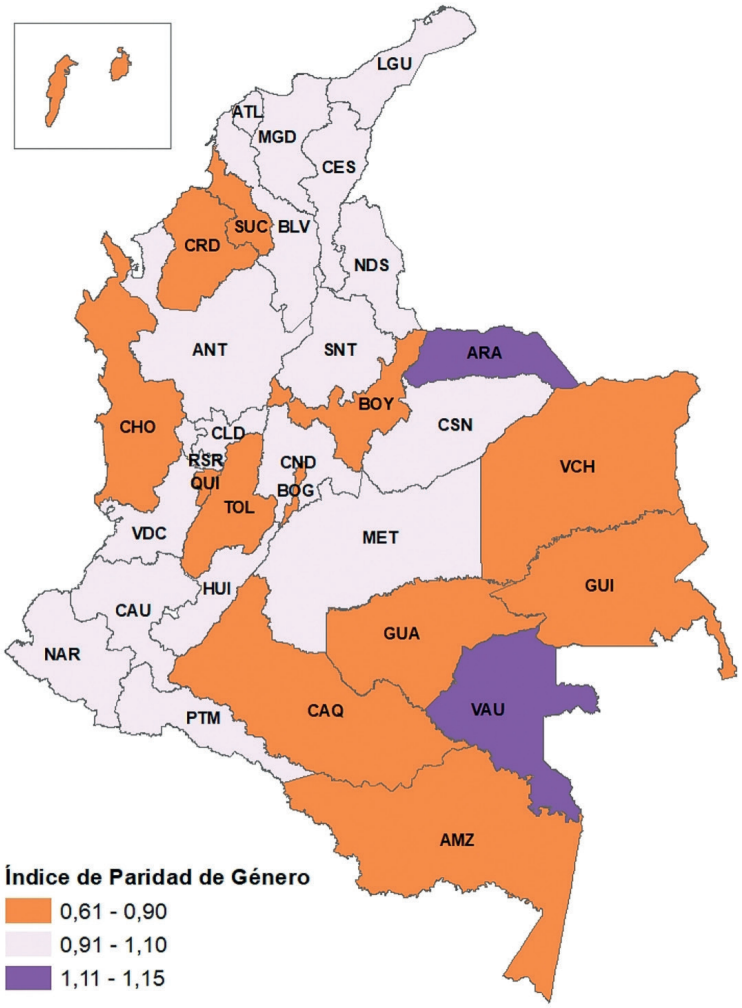

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SIMAT, MEN, 2020

TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO NO REMUNERADO

Las mujeres raizales, palenqueras, negras y afrodescendientes dedican, en promedio, **3 veces más tiempo** diario al trabajo no remunerado que los hombres raizales, palenqueros, negros y afrodescendientes.

Las horas dedicadas a las actividades de trabajo **remunerado en mujeres negras, afrodescendientes, afrocolombianas y raizales es menor que el de mujeres sin autorreconocimiento étnico.**

Debido a la pandemia por Covid-19, la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de las mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras aumentó, lo que se traduce en múltiples jornadas de trabajo para ellas.

Figura 5. *Tiempo diario promedio por participante en actividades de trabajo según sexo y autorreconocimiento étnico. Septiembre 2020 – agosto 2021*

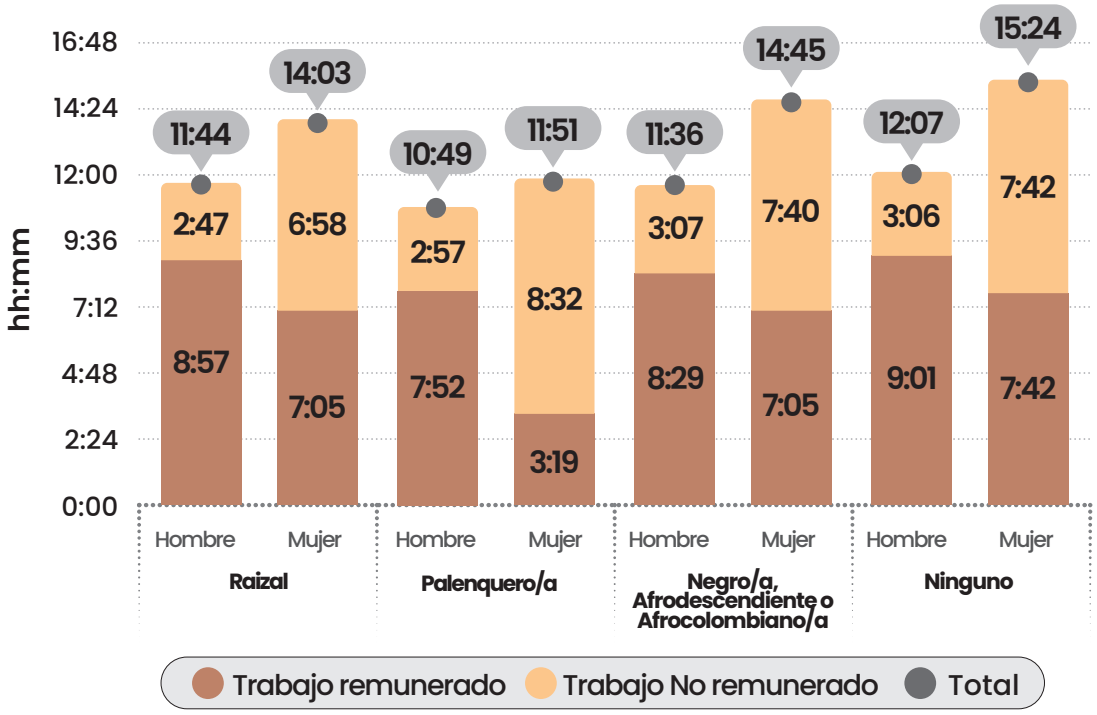

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo

VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

La violencia sexual en contra de mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras se sustenta en las normas sociales y de género que justifican conductas de carácter sexual no deseadas ni consentidas. En las mujeres afro estas violencias se exacerban por las creencias que hipersexualizan sus cuerpos y por otras condiciones de especial vulnerabilidad como el conflicto armado y la situación humanitaria.

Los casos de violencia sexual registrados en los últimos años han aumentado. Se debe tener en cuenta que la disminución registrada en 2020 está relacionada con el confinamiento en el marco de la pandemia por COVID-19, así como por las

Figura 6. *Casos de violencia sexual en mujeres según pertenencia étnica. 2019-2022*

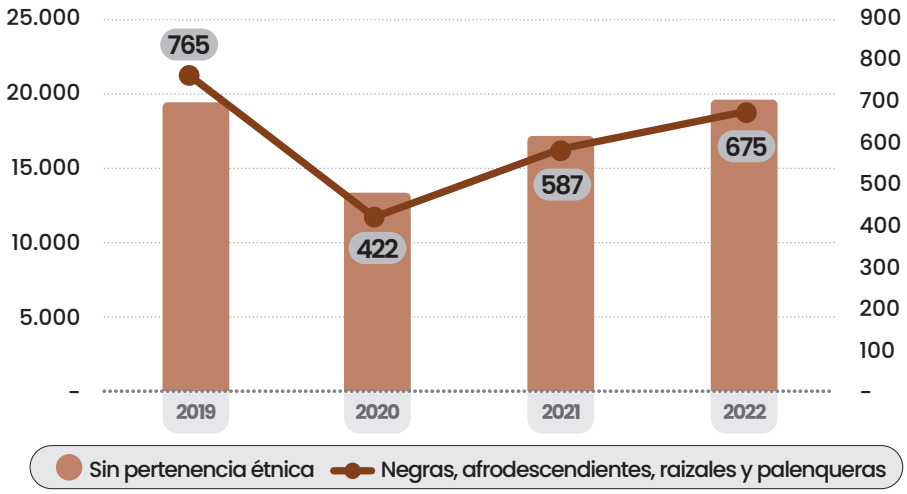

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019 - 2022

limitaciones para acceder a los servicios de atención, justicia y protección. De enero a mayo de 2023, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), ha registrado 285 mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras víctimas de violencia sexual, es decir, **aproximadamente 2 víctimas cada día**. El 75% de ellas son menores de 18 años.

La violencia física que se ejerce por parte de las parejas en contra de mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras también evidencia un mayor registro de casos en los últimos años. El comportamiento de 2020 responde a las restricciones por la pandemia y no necesariamente a una reducción de la violencia.

Figura 7. *Casos de violencia de pareja en mujeres según pertenencia étnica 2019-2022*

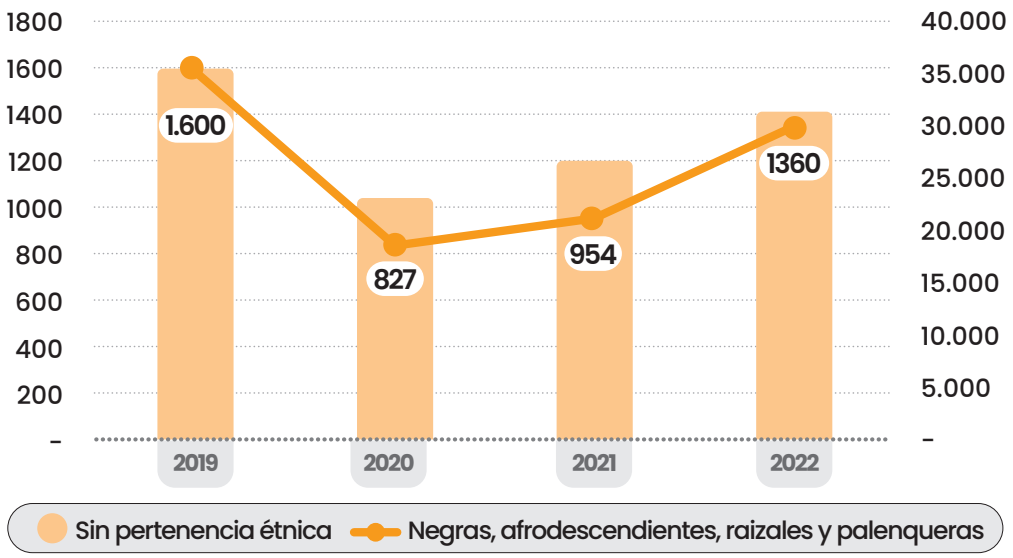

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019 - 2022

De enero a mayo de 2023, el INMLCF, registró 584 mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras víctimas de esta forma de violencia. **Aproximadamente 4 víctimas cada día.**

En este día, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE - y el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA - Colombia, hacen un llamado a garantizar los derechos de las mujeres negras, afrodescendientes, afrocolombianas, raizales y palenqueras en Colombia.

CON ESTE PROPÓSITO:

Se debe intensificar el trabajo para mejorar las condiciones de vida de las mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, de manera que puedan superar las condiciones de pobreza a las que históricamente han estado sometidas. También es una prioridad transformar las normas y estereotipos de género que perpetúan las violencias y las discriminaciónes.

En el mercado laboral y el ámbito educativo se debe garantizar que las mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras tengan la posibilidad de desarrollarse plenamente en cualquier espacio y ámbito. De tal manera que puedan ejercer sus autonomías, alcanzar su máximo potencial y materializar su proyecto de vida, incluyendo autonomía económica y su autonomía en la toma de decisiones.

Finalmente, es necesario recalcar que las mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras tienen el derecho a vivir una vida libre de violencias, lo que implica poder habitar en espacios públicos y privados sin temor a ser víctimas de alguna forma de agresión y puedan ejercer su autonomía física, sexual y reproductiva. Con este objetivo, se requiere la implementación de acciones de prevención de violencias efectivas y la eliminación de barreras para el acceso oportuno a servicios de atención.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS 70 AÑOS

UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas